

UNION DE CREDITO DE GOMEZ PALACIO SA DE CV

Notas a los estados financieros

Al 30 de Junio 2020

(Cifras en miles de pesos)

1. Criterios Contables Especiales emitidos por la CNBV a través de los Oficios P291/2020, P292/2020, P298/2020

- a) La entidad al 30 de Junio del 2020 cuenta con 48 créditos reestructurados, los cuales solicitaron ampliación del plazo de los créditos otorgados previamente por la institución, debido a la Contingencia Sanitaria que se vive en el país y a nivel mundial por el COVID 19 y que tiene como consecuencia una inminente y significativa afectación económica.
- b) Los Criterios Contables Especiales aplicados consiste en plazo para la exigibilidad de principal, plazo para la exigibilidad de principal e interés, plazo para la exigibilidad de interés en los créditos otorgados por la entidad, cabe mencionar que éste criterio se aplicó únicamente a los socios que así lo solicitaron previamente, dicho plazo va de 4 a 6 meses de prórroga, cabe mencionar que los créditos no sufrieron cambio en cuanto a tasas las cuales siguen siendo las mismas establecidas y pactadas en contratos iniciales.
- c) De no haberse aplicado dichos CCE, la cartera vencida de la entidad hubiese aumentado.
- d) A continuación de detalla el monto de la cartera así como el monto total de los créditos reestructurados con CCE.

CARTERA DE CREDITO TOTAL	CARTERA DE CREDITO VENCIDA	SALDO DE CREDITOS REESTRUCTURADOS CON CRITERIO CONTABLE ESPECIAL	NUMERO DE CREDITOS REESTRUCTURADOS CON CRITERIO CONTABLE ESPECIAL
\$ 104,597,492	\$ 2,917,133	\$ 11,306,303	48

- e) En cuanto a las Estimaciones Preventivas para Riesgos Crediticios, no sufren gran afectación ya que se aplican dichos criterios, actualmente la EPRC se encuentra en \$1,828, de no haberse aplicado CCE se encontraría en \$2,153.



C.P Luisa Gabriela Dovalina Lara
Director General